



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 47 De Miércoles, 6 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020210058200	Procesos Ejecutivos	Abel Antonio Trocha Anaya	Ferney Arzuza Rincon, Grupo Empresarial Varb S.A.S.	05/04/2022	Auto Decide - Abstenerse De Librar Mandamiento De Pago
08001405301020210040600	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Willygton Martinez Ropero	05/04/2022	Auto Niega - Niega Seguir Adelante La Ejecucion
08001405301020210059000	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Jose Antonio Cañizares Rivera	05/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medidas Cautelares
08001405301020170085900	Procesos Ejecutivos	Evelyn Heilbron Rada	Nancy Escamilla De La Hoz	05/04/2022	Auto Decide - Decretar El Desistimiento Tácito Dentro Del Presente Proceso
08001405301020200001300	Procesos Ejecutivos	Rosalba Aceveda Gonzalez	Henry Muñoz Perez	05/04/2022	Auto Decide - Decretar El Desistimiento Tácito Dentro Del Presente Proceso

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 6 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

a7f5b2cf-372c-43a6-82a8-3f1e4870db98



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 47 De Miércoles, 6 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020170044700	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Inversora Correa Ramirez Icr Ltda	Gino Alfonso Camerano Velasquez	05/04/2022	Auto Decide - Decretar El Desistimiento Tácito Dentro Del Presente Proceso

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 6 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

a7f5b2cf-372c-43a6-82a8-3f1e4870db98